# **guía paso a paso** GESTIÓN DE LÍNEAS DE CRÉDITO **operatoria bilateral**

**En MAE se encuentra disponible la Gestión de Líneas de Crédito.** Se entenderá por Líneas de Crédito los límites operativos asignados por los agentes recíprocamente, para realizar transacciones en el mercado en un ámbito bilateral.

A través del módulo Manager de SIOPEL, se pueden asignar o modificar las Líneas de Crédito. Cada agente deberá asignar Líneas de Crédito a las contrapartes en función de los riesgos involucrados. Esta asignación podrá ser global por contraparte o discriminada por instrumento y/o plazo.

#### ¿Cómo utilizar Gestión de Línea de Crédito?

# Seleccionar al Agente a quien otorga

Ingresar al módulo SIOPEL Manager



• Seleccionar el ícono de Límites de Agentes del menú de herramientas



- Se abrirá un listado de agentes. Aquellos con los que NO tenga línea de crédito aparecerán en blanco y negro, aquellos con los que SI en color.
- Para crear una línea de crédito, hacer clic derecho sobre aquel al que quiera otorgarle línea de crédito y seleccione Agregar Moneda.



 Mientras que, para modificar una línea de crédito existente, debe hacer clic derecho en Global, seleccionar Editar Datos y modificar los montos del formulario.





• Se habilitará el siguiente formulario:

	Moneda: Dolar		
Clearing H	ouse/ Bilateral: Bilatera	el 🛛	
Plazo: Global	Grupo Riesgo:		ipo. Neg:
Settleme	nt Risk	Price	Risk
Monto:	999,999,999,999,999	Monto:	999,999,999,999,9
Afec.Vta:		Afec.Vta:	
Saido Vta:		Saido Vta:	
Afec.Cpa:		Afec.Cpa:	
Saldo Cpa:		Saldo Cpa:	
% Cpa / Vta	η		
Vta: 100	1		
Cpa: 100	1		
	1		

Allí seleccionaremos l**a moneda que tengamos como predeterminada** para límites (revisar en Datos Propios).

Para configurar una línea de crédito para operar bilateralmente, en el campo Clearing House/Bilateral **seleccionamos Bilateral.** El plazo refiere a plazo máximo de las operaciones a las que aplica la línea de crédito. Al crear la línea **seleccionar Global.** 

Siguiente definimos los montos de la línea de crédito. Tener en cuenta que el Settlement Risk (riesgo pago) afecta al crédito disponible por un monto equivalente al volumen total de la operación (100%), salvo que sean operaciones DVP caso en el cual no afecta. Mientras que el Price Risk (riesgo precio) afecta el crédito disponible por un monto equivalente al 10% del volumen de la operación. Estos porcentajes podrán ser modificados por la Entidad dentro del formulario Límites por Especie, en donde podrá establecer a su criterio los porcentajes de afectación del Settlement Risk o Price Risk y la moneda a tener en cuenta.

En caso de dejar las tildes en el formulario que se presentan tanto en el campo destinado a Settlement Risk o Price Risk, podrá definir cantidades de acuerdo con su necesidad de cobertura para ambos campos. En caso de eliminar las tildes que ofrece el sistema, este colocará por defecto para cada campo quince caracteres ocupados con nueves.

Por último, podremos especificar qué porcentaje del monto asignado aplica para operaciones de compra o venta.

Importante: Los campos Grupo Riesgo y Tipo Negociación no son obligatorios. Están para mayor personalización. Al final de la guía se profundiza en su configuración.

- Modificar la moneda predeterminada en las líneas de crédito
- Ingresar a Archivos Datos Propios



	Datos Propios
Datos Propios Cue	ntas de Liquidación
Tipo	Agente
Mercado	1 Agente 888
Abreviada	BECONOMIC
Denominación	ALISON
Tipo Documento	
Nro. Documento	
Responsable	ALISON
Dirección	X000000X
Localidad	CAP. FED. C.P. 1899
Teléfono	45908600
Fax	
Tipo de NA	NA Responsable inscripto
Nro. de CUIT	30426491379
Moneda Límites	Dolar -
Como puede operar	Posición Propia, Posición terceros, Posición Cartera
Grupo	
	Limites por demanda
	Eliminar ofertas posición propia
	Posición por demanda
	Recibe Novaciones
	Confirma Cogestaura

En 'Moneda Límites' seleccionar la moneda en la que quiere expresar sus líneas de crédito. **Para su correcto funcionamiento, siempre expresar sus líneas de crédito en esta moneda.** Si no ha definido Moneda Límites, se asigna Dólar por defecto.

# **03** Confirmar los cambios

• Por último, una vez hechos los cambios hacemos clic en OK y revisamos que se haya configurado exitosamente con el siguiente mensaje:



# **Desafectaciónd de líneas de crédito**

- Al cerrar una operación, en el sistema se afectarán automáticamente las Líneas de Crédito de los agentes en la moneda que corresponda. En el momento en que una operación haya sido liquidada, los agentes deberán proceder a la desafectación de las líneas de crédito correspondientes, para así liberar el límite para operaciones futuras
- Para esto deben ingresar a Siopel Negociación Seguration



• En el menú superior seleccionar Consultar - Desafectación de límites



**Desafectar** permite elegir un riesgo específico a desafectar. **Todas libera todas las afectaciones** (más usado).

**IMPORTANTE:** Si la operación por la que busca desafectar la línea de crédito fue hecha hace más de una semana, no aparecerá en esta ventana. Deberá comunicarse con nuestro equipo de CX.

En caso de algún inconveniente, por favor comunicarse con el sector de CX de MAE.

#### **Otras configuraciones opcionales**

Las siguientes configuraciones **restringen la línea de crédito** a condiciones específicas de negociación. Por lo que en caso de no poder operar con un agente con el que tiene configurada una línea de crédito, puede que se deba al Plazo, Grupo de Riesgo o Tipo de negociación especificado en la línea de crédito.

#### Configuración de Plazo, Grupos de Riesgo y Tipo de Negociación

Sobre un límite ya establecido:



Hacer clic derecho en **Bilateral** y seleccionar **Agregar Plazo**.

Completar formulario con el plazo deseado, si quiere agregar más opciones de plazos primero debe agregarlos en Archivos - Plazos. El monto debe ser igual o menor que en el nivel anterior.

	Moneda: Dolar	•
Clearing H Plazo: 999 día(s)	ouse/ Bilateral: Bilateral Grupo Riesgo:	Tipo. Neg:
Settleme Monto: Afec: Saldo:	nt Risk 999,999,999,999,999 999,999,999,999,99	Price Risk   Monto: 999,999,999,999,999   Afec:   Saldo: 999,999,999,999,999,999
% Cpa / Vta Vta: 100 Cpa: 100		OK

Una vez agregado este plazo, la línea se verá así:



Para agregar un Grupo de riesgo, seleccionar la línea de Plazo (En el ejemplo "<=999 d."), hacer clic derecho **Agregar Grupo Riesgo.** 

Los posibles Grupos de Riesgo, se encuentran definidos por el Mercado. Cada especie habilitada para su negociación se encuentra incluida en un Grupo de Riesgo determinado.

Los grupos de títulos de renta fija son 'l' (Títulos públicos) y '2' (Obligaciones negociables). El grupo 'Numerario' abarca los billetes y canjes de billetes de las ruedas de numerario. Los grupos 'DÓLAR', 'YEN', 'EURO', 'REAL', 'LIBRA', 'FRANCO', 'YUAN', 'Billete' y 'OTROS' corresponden a distintos títulos del mercado de divisas. 'Serv Forex' se refiere al corretaje de divisas, mientras que 'Canje Dola' implica el canje de euros o dólares de billete a transferencia. Finalmente, 'OCT' abarca OCT de tasas, índices, divisas, swaps Badlar y swaps CER. Para más detalle, ingresar al Maestro de títulos de SIOPEL. Allí podrá ver los títulos específicos en cada grupo de riesgo.

En el formulario, seleccionar el Grupo de Riesgo y completar con un monto igual o menor al de los límites de mayor jerarquía. Dar clic en OK.

	Moneda: Dolar	*	
Clearing Hou	se/ Bilateral: Bilateral		· ·
Plazo: 999 día(s)	Grupo Riesgo: 1	Tipo. Neg: Global	•
Settlement	Risk	Price Risk	
Monto:	100,000	Monto:	100,000
Afec:		Afec:	
Saldo:	100,000	Saldo:	100,000
% Cpa / Vta			
Vta: 100			С
Cpa: 100			No

Verá la línea configurada de la siguiente manera:



Por último, para agregar un Tipo de Negociación, hacer clic derecho sobre el Grupo de Riesgo agregado (En el ejemplo "1") y seleccionar **Agregar Tipo de Negociación.** 

En el siguiente formulario seleccionar el tipo de negociación deseado y dar clic en OK.

м	oneda: Dolar	•	
Clearing House/ Bi	lateral: Bilateral		•
Plazo: 999 día(s)	Grupo Riesgo: 1	Tipo. Neg: Vta/Cmp	*
Settlement Risk		Price Risk	
Monto:	100,000	Monto:	100,000
Afec:		Afec:	
Saldo:		Saldo:	
1% Cos /\/ts			
Vta: 100			С
Cpa: 100			

La línea con un plazo, grupo de riesgo y tipo de negociación definidos, se verá de la siguiente manera:



#### **Consideraciones generales**

Si ha definido una línea mediante Agregar Moneda, pero luego no especificó un plazo, el sistema entiende que puede utilizar todo el monto definido para esa Moneda en el Plazo Global (general). En caso de haber definido Plazos, deberá asignarle montos a cada uno de ellos para no obstaculizar la operatoria.

Si ha definido montos en solamente una Moneda y un Plazo y no posee definiciones para otros Plazos, el sistema entiende que sólo podrá operar en ese Plazo definido.

Si no ha especificado Grupo de Riesgo, el sistema entiende que puede utilizar todo el monto definido para el Plazo correspondiente. En caso de haber definido un Grupo de Riesgo, el sistema efectuará restricciones sobre lo establecido, entendiendo a la vez que no existen restricciones para los no definidos.

Si no ha especificado Tipos de negociación, el sistema entiende que puede utilizar todo el monto definido para el Grupo de Riesgo correspondiente. En caso de haber definido un Tipo de Negociación, el sistema efectuará restricciones sobre lo establecido, entendiendo a la vez que no existen restricciones para los no definidos.

Ante cualquier inconveniente a la hora de configurar la línea de crédito, revisar los mensajes de Siopel para más información sobre el error o comunicarse con CX.

